



FO-M9-P3-02- V04
1.220.20.23 – SADE: **2024153192.**

Santiago de Cali, 09 de octubre de 2024

Doctor
GERMAN ESCOBAR MORALES
Secretario de Salud Pública
Alcaldía de Santiago de Cali
Calle 4B #36-00
Correo electrónico: german.escobar@cali.gov.co
Cali

Asunto: Traslado por competencia Derecho de Petición

Cordial saludo,

La Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca ha recibido Derecho Petición interpuesto por el señor abogado GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, en el punto 9 de dicho derecho de petición se solicita (...) "9. *Constancia o certificación del cumplimiento de condiciones de habilitación para la prestación de servicios de salud de la Clínica Colombia ES, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 46 No. 9C-85 de la ciudad de Cali (Valle del Cauca)*" (...).

Por ser de su competencia se da traslado de dicho derecho de petición, con el fin de que se repuesta al punto 9 de lo solicitado por el señor Herrera.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaría Departamental de Salud

Anexo: DERECHO DE PTICIÓN SECRETARIA DE SALUD.PDF (4 Folios)

Copia: GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA. Correo electrónico : notificaciones@gha.com.co

Transcribió: Victor L. Escobar P., profesional especializado.
Revisó: Nora Elena Muñoz Ruiz, Subsecretaria de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud.
Archívese en: Derechos de petición 2024.